



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39

COSLADA

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - A) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - B) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - C) Número de expediente: S 20/2013.
 - D) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - Domicilio: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono 916 278 200. Fax 916 278 377. Página web <http://ayto-coslada.es>
 - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
 - A) Descripción: impartición, mediante cinco lotes, de talleres de formación del Área de la Mujer, acogidos al convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Coslada y la Comunidad de Madrid (Consejería de Asuntos Sociales y el Fondo Social Europeo) (PO Competitividad y Empleo).
3. Tramitación y procedimiento:
 - A) Tramitación: ordinaria.
 - B) Procedimiento: abierto.
 - C) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, según los criterios de adjudicación señalados en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: presupuesto máximo del contrato, 33.660 euros, exento de IVA, para los cinco lotes, siendo el presupuesto de cada lote el siguiente:

| Lote número | Denominación | Importe máximo (euros) |
|-------------|---|------------------------|
| 1 | Taller convivencia en igualdad (2 ediciones) | 6.120 |
| 2 | Talleres en familia: corresponsabilidad (1 edición) | 6.120 |
| 3 | El uso de los tiempos y el cuidado personal (2 ediciones) | 6.120 |
| 4 | Empléate a fondo en la red (2 ediciones) | 6.120 |
| 5 | Autoestima y assertividad para la prevención de la violencia de género: cuerpo, mente y emoción (3 ediciones) | 9.180 |

5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe del lote adjudicado.
6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
 - A) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del quinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - B) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - C) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 - D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
 - E) Admisión de variantes: no.

8. Apertura de las ofertas:

- A) Lugar: sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
- B) Fecha: plazos establecidos en los pliegos.
- C) Hora: a las nueve y treinta.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros. Se repercutirá proporcionalmente al adjudicatario de cada lote, en función del precio que le sea adjudicado.

Coslada, a 1 de agosto de 2013.—La alcaldesa en funciones, María Teresa García Ferrer.

(01/2.410/13)

